

obra para que, el día y hora que a continuación se indica, comparezcan en la Dirección Especial del MOPT en Melilla, a fin de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de los bienes afectados.

A dicho acto deberán asistir los interesados por sí o representados por personas debidamente autorizadas, mostrando el D.N.I., los documentos justificativos de su titularidad y el último recibo de Contribución, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Perito y Notario, si lo estiman oportuno.

De acuerdo con el Art. 56.2 del Reglamento de 26 de Abril de 1957 (de Expropiación Forzosa), los interesados, así como las personas cuyos derechos e intereses legítimos se hayan omitido en las relaciones publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia y en los tablones de anuncio del Excmo. Ayuntamiento y de esta Dirección Especial del MOPT en Melilla, calle Tte. Casaña, núm. 3, o mediante comparecencia en dicho acto, cuantas alegaciones estimen oportunas a los solos efectos de subsanar los posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes o derechos afectados.

Los interesados, para mayor información, tendrán a su disposición planos parcelarios en el Excmo. Ayuntamiento de Melilla y en las oficinas de esta Dirección Especial.

Obra: Carretera ML-300 de Circunvalación Exterior de Melilla.

Expediente: 43-ML-2160

Modificación Técnica núm. 1

Relación de Bienes y Derechos Afectados

Termino Municipal de Melilla

Parcela Plano Catastral, núm. 13, Nombre del Titular, D. Miguel Angel Hernández González, Domicilio, C/ O'Donnell, 25, Datos Registrales, Tomo, 89, Libro, Folio, 67, 69, 70, Finca, 2.682, Inscripción, Superficie, Exprop. en M2., 3.300, Levant. Actas Previas, día, 30, Mes, 07, Hora, 9,00.

Parcela Plano Catastral, núm. 76, Nombre del Titular, D. Juan y Antonio Estrada García, Domicilio, Carretera de la Purísima Concepción, Datos Registrales, Tomo, 165, Libro, 164, Folio, 185, Finca, 8.054, Inscrip., 2ª, Superficie, Exprop. en M2, 8.500, Levant. Actas Previas, Día, 30 Mes, 07, Hora, 9,00.

Parcela Plano Catastral, núm. 91, Nombre del Titular, D. Mohamed Al-Lal Mimun El Moussati, Domicilio, C/ Jacinto Rufz Mendoza, s/n., Datos Registrales, Tomo, 92, Libro, Folio, 23, Finca, 2.767, Inscripción, 9ª, Superficie, Exprop. en M2.,

4.000, Levant. Actas Previas, día, 30, Mes, 07, Hora, 9,00.

Parcela Plano Catastral, núm. 50, Nombre del Titular, D. Sellan Ben Maanan, Domicilio, C/ San Frco. Asís Blq. 2-1º F, Datos Registrales, Tomo, Libro, Folio, Finca, Inscrip., Superficie, Exprop. en M2., 6.372, Levant. Actas Previas, Día, 30, Mes, 07, Hora, 9,00.

Parcela Plano Catastral, núm. 50, Nombre del Titular, D. Hamed Hach Hamed Asmani, Domicilio, C/ Barceló, 27, Datos Registrales, Tomo, Libro, Folio, Finca, Inscrip., Superficie, Exprop. en M2., 6.430, Levant. Actas Previas, Día, 30 Mes, 07, Hora, 9,00.

(28) El Director Especial, Fdo.: Miguel Lahoz León.

JUNTA DEL PUERTO DE MELILLA

Proceso de Selección de Plazas Laborales con
Destino en la Junta Puerto de Melilla
A N U N C I O

De conformidad con las Bases de la Convocatoria para cubrir las plazas laborales de:

- 1 Oficial 2ª de Pintura
- 1 Telefonista
- 1 Ayudante de Electricidad
- 2 Peones de Mecánica-Automoción
- 1 Peón de Carpintería Metálica

Se Acuerda:

1º.- Publicar los resultados finales, por orden de puntuación, obtenidos por los aspirantes según la relación adjunta.

2º.- Los resultados de este Concurso-Oposición no se elevarán a definitivos en tanto no se conozca por el Tribunal los resultados de los reconocimientos físicos a que se han de someter los aspirantes aprobados.

3º.- Contra la presente Resolución podrá interponerse ante este Organismo recurso de reposición previo al Contencioso-Administrativo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la misma en el Boletín Oficial de la Ciudad, todo ello conforme a la Ley de Procedimiento Administrativos.

Resultado finales obtenidos por los Aspirantes en el proceso de selección de Una Plaza de Oficial Segunda de Pintura de la Plantilla de Personal Laboral de la Junta del Puerto de Melilla.

Oficial Segunda de Pintura.